



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministro de Seguridad Cristian RITONDO informe de manera escrita en cuanto al desalojo llevado a cabo el 13 de Julio de 2017 en la planta de Pepsico en Florida, sobre los siguientes puntos:

- 1) Se informe quién o quienes han sido los responsables del operativo.
- 2) Se remita copia de las resoluciones judiciales que ordenaron el desalojo, y los motivos que desencadenaron que el operativo sea durante la noche.
- 3) Se detalle el listado de las intervenciones y acciones previas llevadas adelante para prevenir un conflicto de tal envergadura.
- 4) Se informe los protocolos de actuación policial en este tipo de conflicto.
- 5) Se comunique si ha intervenido alguna fuerza de seguridad nacional en el operativo.
- 6) Se explique si resulta cierto que produjeron la rotura de un conducto de gas a fin de desalojar los trabajadores poniendo en riesgo a los mismos, al mismo personal policial y a la población del barrio.

MARCELO TORRES
Diputado Provincial
que Frente para la Victoria
Diputado de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente solicitud de Informes al Poder Ejecutivo Provincial es llevada a cabo en el marco de la represión a los trabajadores despedidos de Pepsico que mantenían tomada la fábrica de la localidad de Florida en defensa de sus fuentes de trabajo.

El 20 de junio pasado los trabajadores fueron notificados con un comunicado en el portón de acceso a la planta sobre su cierre y el traslado de la producción a otra fábrica que la empresa posee en Mar del Plata. Los delegados sindicales denunciaron hace tiempo ya, que desde que se concretó el cierre "ni un trabajador fue trasladado" y que la producción que se realizaba en Florida comenzó a ser importada desde Chile, por lo que reclamaban la reapertura de la planta.

Desde la madrugada del 13 de julio, las fuerzas de seguridad rodearon la planta ubicada en Posadas al 1200 de Florida, ocupada por los trabajadores "luego del cierre fraudulento del establecimiento". Minutos después de las 8, los efectivos arrojaron a los trabajadores gases lacrimógenos y balas de goma. El enfrentamiento dejó varios heridos y detenidos.

Por alguna razón que se desconoce luego de que la jueza Andrea Rodríguez Mentasty ratificó que daba curso al desalojo, el fiscal pidió que fuese en horas nocturnas. Pareciera que se intentó que no tome trascendencia mediática, y así la sociedad ignore estos hechos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto con su voto.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.